

El Guabo, 12 de Marzo del 2010.

**SEÑOR
NELSON DE JESÚS AGUIRRE ASANZA
CIUDAD.-**

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas de la compañía anónima denominada **CAMARONERA NELMAR S.A.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatutario de tres años.-

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme lo determina el artículo Vigésimo del estatuto social de la Compañía. Sus demás atribuciones constan en el mismo cuerpo legal.-

El estatuto social de la compañía consta en la Escritura Pública de su constitución, la cual se otorgó ante la DOCTORA MARÍA PÍA IANNUZZELLI DE VELÁZQUEZ, NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, el 01 Febrero del 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Guabo el 11 de Marzo del 2010.-

Sin otro particular.

Cordialmente,



**LIDA FABIOLA QUINDE SERRANO
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA**

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente que me han designado por el presente instrumento.- El Guabo, 12 de Marzo de 2010.-



**NELSON DE JESÚS AGUIRRE ASANZA
C.C. # 0701117905**

NELSON DE JESÚS AGUIRRE ASANZA
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: C. Sucre y P. Florentino
Teléfono: 072950220
El Guabo - Machala



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL GUABO

Repertorio: 2010 - 314

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Marzo de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 153 a 154 con el número 26 celebrado entre: ([COMPANÍA ANONIMA DENOMINADA CAMARONERA NELMAR S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([AGUIRRE ASANZA NELSON DE JESUS con el cargo PRESIDENTE]).


AB. MARCO ZAMBRANO ZAMBRANO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON EL GUABO

